

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos sociales y aprobación de un nuevo texto refundido con la finalidad de adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura, y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco García Paramés.—30.261.

LITOGRAFÍA JOSÉ LÓPEZ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Litografía Jose Lopez, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, Calle Josep Argemí, 65 de Esplugues de Llobregat, el día 29 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2005.

La documentación referida puede ser consultada por los señores accionistas, que podrán solicitar copia gratuita e inmediata, en el domicilio social.

Barcelona, 23 de mayo de 2006.—El Administrador, Juan Antonio Fatjó Ferrer.—32.423.

LOGISTIC PAVELLÓ G, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil Logistic Pavelló G, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, Mercabarna, calle Mayor, 2 piso, el próximo día 29 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su caso el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión, y de la propuesta de aplicación de resultado correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Autorización expresa para protocolizar e inscribir los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, y que en su caso, pueden solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Barcelona a, 23 de mayo de 2006.—P. P., Llorens Capdevila, S. A., Casimiro Llorens i Llorens, el Presidente Consejo de Administración.—32.501.

LOGOPOST SEÑALIZACIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), polígono industrial Fuente del Jarro, calle Ciudad de Sevilla, 39, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese o revocación de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—En su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad, fijación del plazo de vigencia del nombramiento y autorización al Consejo de Administración para establecer la retribución de los Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ampliación del plazo concedido para la ejecución del acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 9 de marzo de 2006.

Sexto.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y rectificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros, para el depósito de las cuentas anuales, y para la realización de cuantas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Paterna (Valencia), 24 de mayo de 2006.—La Presidente del Consejo de Administración, María Auxiliadora Postigo Morató.—32.580.

LOS MOJONES HOLIDAYS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores socios de la entidad Los Mojones Holidays, S. A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en c/ Los Cabezos, números 2-4, Puerto del Carmen, Tías, Arrecife, isla de

Lanzarote, Las Palmas de Gran Canaria, el día 29 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere precisa, el día siguiente, 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante dicho ejercicio de 2005.

Cuarto.—Facultar expresamente al Órgano de Administración a fin de realizar todos los actos necesarios para la práctica del depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil y cualquier otro necesario para la ejecución de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma según determina el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

Puerto del Carmen (Tías), 23 de mayo de 2006.—José Rey Ruibal, Secretario del Consejo de Administración.—32.550.

LOS TOJALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, Calle Chile, número 1, Edificio Corona, oficina 10, de Bormujos (Sevilla), el día 26 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 27 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 19 de mayo de 2006.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—32.372.

LUIS SÁNCHEZ DíEZ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El órgano de administración convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad «Luis Sánchez Díez, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Novelda (Alicante), Paraje Campet, número 10, el próximo día 27 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, el 28 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión e informe de auditoría) y aplicación del resultado.